

EL ECO de Santoña

Boletín Informativo de Agenda Local 21

EDICIÓN TRIMESTRAL Nº1

Ayuntamiento de Santoña

> EDITORIAL

EL ECO DE SANTOÑA, UN BOLETÍN PARA DINAMIZAR LA AGENDA LOCAL 21

Significa mucho para mí presentar este primer número del nuevo boletín "EL ECO DE SANTOÑA", nuevo aunque a la vez viejo, y vigente en este siglo XXI, como lo fue primero de la mano de José Bravo en el siglo XIX y posteriormente en el siglo XX con Ricardo Meléndez de director.

De este modo queremos rendir un pequeño tributo a aquellos hombres que nos transmitieron los acontecimientos y las opiniones de los santoñeses de aquellos años. Lo mismo pretendemos hacer ahora con este boletín, dar cobertura y acercar los contenidos de la Agenda Local 21 a los santoñeses: desde sencillos textos explicativos, noticias relacionadas, convocatorias, formas de participación, etc. El boletín tendrá una tirada trimestral. Esperamos que sirva para animar a los vecinos a sumarse a la Agenda 21 municipal.

La Agenda Local 21 no está nunca completa si no es con la participación de los santoñeses. Por ello se abre este canal de comunicación que, junto con otros, cumple con un doble deber: el de las administraciones públicas de facilitar y acercar la información al ciudadano, y el de los ciudadanos de participar en la propuesta y seguimiento de la gestión municipal presente y futura.



Joaquín Bonet Maza

Concejal de Medio Ambiente y Vivienda del Ayuntamiento de Santoña
Presidente de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria

PRIMERA PLANA

¿QUÉ ES LA AGENDA LOCAL 21?

Es una herramienta cuyo objetivo es orientar la gestión municipal hacia el desarrollo sostenible. Consiste en desarrollar un Plan de Acción Local, es decir, un Plan Estratégico participado y consensuado entre la administración local, los vecinos y las asociaciones y empresas del municipio.

Surge de la Cumbre de la Tierra celebrada en Brasil en 1992, ya entonces se planteó la necesidad de orientar la gestión local hacia un desarrollo sostenible. En 1994 la Cumbre de Ciudades y Pueblos Sostenibles, celebrada en Aalborg (Dinamarca), instaba a las entidades locales a poner en marcha Planes de Acción. Desde entonces la implantación de la Agenda 21 ha sido muy amplia, tanto en Europa como a nivel estatal. En Cantabria, son más de 90 municipios los que desarrollan el proceso agrupados en la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria.

El Ayuntamiento de Santoña inició la implantación de la Agenda 21 en 2004, con la colaboración de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles, suscribiendo por acuerdo del pleno municipal la Carta de Aalborg. Desde entonces se han completado las siguientes fases: **Diagnóstico municipal**, estudio territorial de Santoña que analiza los factores ambientales y socioeconómicos, identificando los aspectos positivos a fortalecer y las carencias a mejorar. **Plan de participación social**, vivo durante todo el proceso. Comenzó con las entrevistas y encuestas de percepción ciudadana, cuyos resultados se integraron en el diagnóstico. Desde 2006 está activo el Foro 21, espacio en el que se somete a los vecinos la aprobación de las diversas fases. Desde noviembre de 2008 se desarrollan las mesas de trabajo con los vecinos y técnicos municipales para elaborar los proyectos del Plan de Acción Local.

Actualmente nos encontramos elaborando el **Plan de Acción**, conjunto de proyectos a ejecutar para alcanzar un desarrollo equilibrado en nuestro territorio. Una vez elaborado se someterá a la aprobación por parte del Foro 21, el Pleno Municipal y la Consejería de Medio Ambiente, iniciándose entonces la ejecución de los proyectos. **El Plan de seguimiento** controlará dicha ejecución, sometiéndose a valoración pública los resultados.

PRIMERA PLANA

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21

Desde el pasado mes de febrero el Ayuntamiento de Santoña desarrolla una campaña de comunicación sobre el proceso de la Agenda Local 21 como refuerzo a la campaña de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles. Se pretende intensificar el contacto con asociaciones y empresas de Santoña para abrir el proceso de participación ciudadana al mayor número de personas y colectivos posible.

El pasado 8 de abril se organizó una presentación conjunta para representantes de asociaciones culturales, agrupaciones de vecinos y ciudadanos particulares que estuviesen interesados en conocer el proceso y las formas de participar. Para llegar a un contacto más directo con las asociaciones, se ha cambiado el formato por sesiones individuales en las que cada colectivo elige el lugar, sus propias sedes u otras diferentes, así como la fecha.

Se han efectuado hasta el momento presentaciones con la Asociación Monte de Santoña, Coro Ronda Marceros de la Bahía, Amigos de la Canción y Asociación Amas de Casa San Martín.

Además del boletín "El Eco de Santoña" se está ultimando la edición de un dvd que repasará la evolución del proceso Agenda 21 en Santoña mediante un formato atractivo, así como un apartado específico de Agenda 21 en la web del Ayuntamiento para facilitar y consolidar la participación.

La primera fase de la campaña de comunicación se ha desarrollado entre febrero y junio, fruto de la subvención por parte de la Consejería de Medio Ambiente, dentro del marco financiero que el Gobierno de Cantabria tiene activado para la implantación de la Agenda 21 en los municipios de nuestra Comunidad Autónoma. Está prevista una segunda fase con la que dar continuidad a los trabajos de divulgación y avanzar en la elaboración del Plan de Acción Local.

> EVENTOS

ESTE VERANO, RECUERDA LOS SIGUIENTES EVENTOS

NUEVAS TECNOLOGÍAS NIÑ@S DE 8 A 12 AÑOS

El **Telecentro** ubicado en la primera planta de la Casa de Cultura ofrece los siguientes talleres gratuitos de informática:

- **"Mi bautismo informático"**. Primera quincena de julio (días 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14 y 15) de 10 a 12 horas o bien primera quincena de agosto (días 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11 y 12) de 17:30 a 19:30.
- **Gymkhana internauta**. Primera quincena de julio (días 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14 y 15) de 17:30 a 19:30 o bien primera quincena de agosto (días 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11 y 12) de 10 a 12 horas.
- **Taller de foto digital**. Segunda quincena de julio (días 20, 21, 22, 23, 24, 29, 30 y 31) de 17:30 a 19:30 o bien segunda quincena de agosto (días 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25 y 26) de 10 a 12 horas.
- **"Hoy cuento la historia de..."**. Segunda quincena de julio (días 20, 21, 22, 23, 24, 29, 30 y 31) de 10 a 12 horas o bien segunda quincena de agosto (días 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25 y 26) de 17:30 a 19:30 horas.

El **Telecentro** de la Residencia Santa Ana en Berria pone a tu disposición los siguientes talleres:

- **"¿Qué hace mi hijo pegado todo el día al ordenador?"**. Primera quincena de julio (días 6-15) de 11 a 13 horas o bien primera quincena de agosto (días 6-15) de 16 a 18 horas.
- **"Nos vamos de vacaciones"**. Segunda quincena de julio (días 20-31) en dos horarios distintos: de 11 a 13 horas o bien de 16 a 18 horas.
- **"Nos vemos en la plaza virtual"**. Primera quincena de agosto (días 3-12) en dos horarios: de 11 a 13 horas o bien de 16 a 18 horas.
- **"Un espacio también para nosotras"**. Segunda quincena de agosto (días 17-26) en dos horarios: de 11 a 13 horas o de 16 a 18 horas.

Las plazas se asignan por orden de presentación.

Para mayor información sobre contenidos e inscripción acudir al Telecentro de la Casa de Cultura (**de 9 a 12 horas y de 17:30 a 21 horas, tfno. 942 67 18 49**) o al Telecentro de la Residencia Santa Ana en Berria (Avda. Pumarejo Azcue 1, **tfno. 942 66 19 21**).

EXPOSICIONES DE PINTURA

La **Casa de Cultura** de Santoña acoge varias exposiciones pictóricas: Lucía Polanco (10-26 de julio), Conchita Artero (28 julio-12 de agosto), Colección San Román de Escalante (15-31 de agosto), Cesáreo Miguel Losada (2-16 de septiembre), AMICA (exposición en varios formatos 21-28 de septiembre).

CURSOS MULTIDEPORTE

Las **Instalaciones Deportivas Municipales** y el **Albergue de Santoña** ofertan una completa gama de actividades deportivas tanto para los más pequeños como para la Tercera Edad y personas con minusvalías. Encontrarás más información en la página web y teléfonos respectivos:

I.D.M

tfno. 942 66 23 11

direcciones: Polideportivo Municipal (Avda Sor María del Carmen) y Ayuntamiento.

Albergue de Santoña

tfno.: 942 66 20 08

web: www.alberguedesantona.com

SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Con motivo de la Semana europea de la movilidad sostenible del 16 al 22 de septiembre, como en años anteriores, el Punto de Información Europeo de Santoña organizará actividades de concienciación, tanto para escolares como para la población en general.

EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Es el conjunto de proyectos y actuaciones estratégicas para articular un desarrollo más sostenible en el municipio. Los órganos que supervisan el proceso son: El Foro 21 compuesto por los vecinos y la Comisión 21 del Ayuntamiento a nivel institucional.

La estructura del Plan de Acción se plasma en 3 niveles de información: un nivel general con 5 temas o Líneas Estratégicas, un nivel medio con 13 programas que organizan la información y un nivel de detalle con 61 proyectos.

LÍNEA 1: GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE	
1.1. Hacia un modelo de gestión municipal sostenible	1.1.1 Plan de Comunicación Municipal.
	1.1.2 Plan de Gestión y Organización del Ayuntamiento.
	1.1.3 Contratación Pública Sostenible.
	1.1.4 Implantación de un Sistema de Gestión Ambiental en el Ayuntamiento.
	1.1.5 Diseño e implantación de un Sistema de Información Geográfica para el Municipio.
	1.1.6 Implantación de la e-administración: oficina sin papeles.
	1.1.7 Plan de Formación Integral Interna para políticos y técnicos municipales.
	1.1.8 Santoña coopera mediante trabajo en red.
1.2. Participación ciudadana	1.2.1 Plan de Participación Ciudadana del Municipio de Santoña.
	1.2.2 Plan de Concienciación Cívica.
LÍNEA 2: ECONOMÍA Y EMPLEO	
2.1. Medidas para la Empleabilidad	2.1.1 Estudio del mercado laboral de Santoña.
	2.1.2 Diagnóstico de la situación empresarial en materia de vigilancia y seguimiento de las condiciones laborales, de salud y riesgos laborales de las empresas locales.
	2.1.3 Plan de Igualdad Laboral en Santoña. Hacia un mercado sin roles de género.
	2.1.4 Conciliación de la vida laboral y personal.
	2.1.5 Implicación y participación en proyectos europeos.
	2.1.6 Adaptación de la oferta de formación profesional en el municipio.
	2.1.7 Formación integral para desempleados y activos.
2.2. Competitividad y diversificación económica	2.2.1 Plan de diversificación y fortalecimiento del tejido económico local.
	2.2.2 Estudio de Detalle de aprovechamiento de las marismas.
	2.2.3 Promoción de la Responsabilidad Social Empresarial.
LÍNEA 3: CIUDADANÍA CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL	
3.1 Mejora y ampliación de los equipamientos y servicios locales	3.1.1. La Casa de la Juventud: espacio para la creación y el ocio de los jóvenes.
	3.1.2. Mejora del servicio de asistencia sanitaria.
	3.1.3 Santoña es deportiva: potenciación del deporte local.
	3.1.4 Cuidamos a las personas mayores: servicios de atención a los mayores.
	3.1.5 Mejora de los servicios de Seguridad Ciudadana.
	3.1.6 Plan de acceso a la vivienda.
3.2. Atención a los colectivos en riesgo de exclusión social	3.2.1 Diseño de un Plan Global de Inclusión Social.
	3.2.2 Programación y potenciación de actividades específicas para mayores.
3.3. Fomento de la cultura local y el ocio	3.3.1 Cultura siempre. Fortalecimiento de los espacios y programas culturales.
	3.3.2 Actualización del Catálogo del Patrimonio Histórico-Artístico.
LÍNEA 4: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EQUILIBRADA DEL TERRITORIO	
4.1 Ejecución del Plan de Movilidad Local y supramunicipal sostenible	4.1.1 Fomento y mejora de los desplazamientos a pie, del uso de la bicicleta y de otros medios alternativos.
	4.1.2 Plan de accesibilidad urbana.
	4.1.3 Plan de formación y difusión del Plan de Movilidad alternativa.
	4.1.4 Creación de corredores verdes.
	4.1.5 Red Local de Senderos Ciclados.
	4.1.6 Trabaja donde quieras pero vive en Santoña.
	4.1.7 Aparcamiento para todos.
	4.1.8 Acondicionamiento de las vías de comunicación locales y supramunicipales.
4.2. Calidad del espacio urbano y construido	4.2.1 Incorporación de criterios de sostenibilidad a la planificación urbanística.
	4.2.2 Seguimiento en la utilización de los tipos y usos del suelo en el municipio.
	4.2.3 Rehabilitación y reforma de edificios municipales.
LÍNEA 5: MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PUESTA EN VALOR DEL ENTORNO NATURAL	
5.1. Conservación y recuperación del Parque Natural y otros entornos naturales	5.1.1 Proyecto Mi Marisma: Recuperación y Gestión.
	5.1.2 Actualización del Catálogo de Espacios y Lugares de Interés Natural.
	5.1.3 Puesta en marcha del Centro de Recepción de Visitantes y Centro de Documentación y Recursos del Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel.
	5.1.4 Control y erradicación de la vegetación invasora en el Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel y las dunas de Berria.
	5.1.5 Uso público y mantenimiento de las sendas, itinerarios y centros de interpretación en las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel.
	5.1.6 Restauración y acondicionamiento para su uso de áreas degradadas.
5.2. Gestión y uso racional de factores ambientales	5.2.1 Ahorro y Eficiencia Energética.
	5.2.2 Ahorro y gestión del agua.
	5.2.3 Plan Integral de Minimización y Gestión de Residuos.
	5.2.4 Control y reducción de residuos.
	5.2.5 Implantación de ordenanzas relacionadas con distintos aspectos ambientales necesarias en el municipio.
5.3. Sensibilización y Educación Ambiental	5.3.1 Educación Ambiental y Sostenibilidad.
	5.3.2 Buenas prácticas para los distintos sectores económicos y grupos sociales.
	5.3.3 Aula de la Naturaleza de Santoña.
	5.3.4 Mejora del estado de los equipamientos de educación ambiental.
5.4. Control y gestión de incidencias ambientales sobre el medio	5.4.1 Dimensionar la depuradora de aguas residuales según las necesidades reales en el Polígono Industrial de Santoña.
	5.4.2 Realización de un inventario de fuentes de emisiones de olores y diseño de un plan de minimización de los mismos.
	5.4.3 Control de las incidencias sobre el medio de las industrias, comercios, hostelería, ámbito doméstico y administración.
	5.4.4 Control y eliminación de vertederos incontrolados.
	5.4.5 Gestión y minimización de los residuos derivados de la industria conservera.



LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA AGENDA LOCAL 21

Podemos definir la participación ciudadana como la posibilidad de que cualquier persona pueda implicarse en la vida pública de la comunidad a la que pertenece. Además del Artículo 9 de la Constitución Española, en los últimos años diferentes normativas como El Convenio de Aarhus o la ley 57/2003 de medidas para la modernización del gobierno local, han dotado del cuerpo legal necesario para la práctica de este derecho.

En el desarrollo de la Agenda Local 21 de Santoña, si el Ayuntamiento es el actor clave para posibilitar el proceso y los técnicos de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles son clave para el trabajo de documentación, la participación ciudadana lo es para enriquecer los contenidos y legitimar el resultado. Cualquier persona, asociación o empresa del municipio puede participar de las siguientes maneras:

Inscribiéndose en las dos mesas de trabajo para colaborar en la redacción de los proyectos del Plan de Acción Local. La mesa 1 se ocupa de los proyectos relacionados con "Economía, Empleo, Ciudadanía, Calidad de vida y Bienestar social". La mesa 2 se centra en "Planificación y Gestión equilibrada del Territorio y Mejora del medio ambiente y Puesta en valor del entorno natural".

Acudiendo a los Foros 21 que periódicamente se convocan para informar a los vecinos de los avances conseguidos.

¡Ánimate y participa! Entrando en la web del Ayuntamiento aytosantona.org encontrarás el apartado Agenda21 con información y datos de contacto. Si estás interesado en formar parte de cualquiera de las dos mesas de trabajo o en recibir convocatorias de los Foros puedes contactar a través del correo agenda21@municipiosostenibles.com o bien llamando al teléfono de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles, 942 60 48 08. También tienes a tu disposición los buzones de sugerencias en los bajos del Ayuntamiento, Palacio de Manzanedo y en la segunda planta de la Casa de Cultura.

> A21 CANTABRIA

En esta sección repasaremos otros ejemplos de Agenda Local 21 de Cantabria que sean de interés, bien por encontrarse en una fase avanzada de desarrollo o por la importancia de las iniciativas planteadas. Si realizamos un repaso general, objeto de este primer número, vemos que en el Registro de las AL21 de la Consejería de Medio Ambiente de Cantabria están adscritas 92 entidades locales. De ellas, 80 se encuentran registradas en la modalidad 1, como entidades en distintas fases de implantación pero que aún no tienen aprobado su Plan de Acción, y 12 en la modalidad 2, ejecutando el Plan de Acción ya aprobado.

Estas 12 entidades son Arnúero, Alfoz de Lloredo, Cartes, Comillas, Santa María de Cayón, Santander, Marina de Cudeyo, los cuatro municipios que integran la Mancomunidad "Reserva del Saja" (Mazcuerras, Ruate, Cabuérniga y Los Tojos) y la propia Mancomunidad "Reserva del Saja". Con el fin de facilitar y apoyar económicamente la ejecución de dichos Planes de Acción la Consejería de Medio Ambiente dispone una Orden de subvenciones para la ejecución de las inversiones previstas siempre que estén contenidas en estos planes. El Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA) apoya el compromiso de los municipios al prestar sus servicios de asesoramiento y seguimiento.

Para que resulten eficaces, estos planes de acción tienen que recoger la descripción detallada de las actuaciones previstas, establecer los plazos para su realización, señalar a los responsables de su ejecución y establecer el coste económico y las fuentes de financiación. Así mismo, se deben incorporar los mecanismos de seguimiento que permitan conocer, tanto a los responsables políticos como a los vecinos, el grado de cumplimiento del plan y los avances que supone su aplicación para la mejora de la calidad de vida del municipio.



PROGRAMA "EXPLORADORES DE LA NATURALEZA"

Se trata de un programa de Educación Ambiental promovido por la Dirección General de Juventud del Gobierno de Cantabria y por la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Santoña para promover entre los escolares del municipio los valores y procesos ecológicos propios del Parque Natural de las Marismas de Santoña. En esta IV edición se ha consolidado la importancia y aceptación del programa, con 35 nuevos participantes y 16 exploradores que han repetido por segundo año consecutivo.

"Exploradores de la Naturaleza" ha brindado la oportunidad de conocer de cerca el Parque Natural de las Marismas de Santoña de la mano de monitores-guías de la Empresa "Aves Cantábricas" con el apoyo del cuaderno didáctico del explorador. Los alumnos han adquirido una serie de conocimientos teóricos puestos en práctica en las salidas de campo. Entre estos contenidos destacan el reconocimiento e identificación de flora y fauna, así como la comprensión de los procesos ecológicos del humedal.

El programa se viene desarrollando desde 2006. En las 3 ediciones anteriores han completado su formación 93 jóvenes, que representan un porcentaje significativo en relación a los alumnos del municipio.

Observando la valoración que los propios alumnos otorgaron en las encuestas, desde la Concejalía de Juventud se valora su continuidad en próximas ediciones.

PEDALEANDO

El servicio de préstamo gratuito de bicicletas es una iniciativa de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria en la que colabora la Mancomunidad de Municipios Sostenibles. El objetivo es fomentar este medio alternativo a los vehículos de motor, no contaminante y libre de atascos, para pequeños

desplazamientos urbanos e interurbanos. Desde el pasado 8 de abril se puede disfrutar de este servicio en la Oficina de Turismo de Santoña, donde tendrá su sede permanente.

El punto de gestión del servicio cuenta con 20 bicicletas. El único requisito para poder recoger una

bicicleta es presentar el carnet de identidad. Con ello se rellenará una ficha y se hará entrega de la bicicleta, casco, chaleco reflectante y candado. El **horario de servicio** será el de la **Oficina de Turismo: de lunes a sábado de 10 a 14 horas y de 17 a 20 horas; los domingos y festivos el horario es de 11 a 14 horas y de 17 a 20 horas.**

> BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

CONSEJOS PRÁCTICOS PARA AHORRAR AGUA EN VERANO

El verano, estación seca donde las haya, suele venir acompañada de un aumento del consumo de agua que en ocasiones, no se corresponde con necesidades reales o con un uso justificado de este recurso.

Para fomentar un uso más eficiente del agua y conseguir unos mayores niveles de ahorro que eviten las situaciones de desabastecimiento que se sufren en muchos municipios durante el verano, os proponemos una serie de consejos prácticos que os ayudarán también a reducir el coste económico de la factura.

- **Revisa tu consumo actual de agua** y compáralo con el consumo diario medio por habitante. Dividiendo el consumo en litros entre el número de días transcurridos entre el último recibo y el anterior (datos que deben estar indicados en la factura) obtendrás el número de litros gastado a diario en tu casa. Divídelo entre el número de personas que vivan en casa y sabrás el consumo diario medio por persona de tu hogar. Como referencia, el consumo medio diario doméstico en Cantabria está en

torno a 187 litros/habitante al día. En Santoña, según datos del Diagnóstico de la Agenda 21 Local en 2007 estaba en torno a 203 litros. Son valores muy altos comparados con otros puntos de España, aunque condicionados por el impacto del turismo en verano.

- En el cuarto de baño consumimos el 65% del uso del agua en casa. Chequea si tu inodoro tiene fugas, a veces pasa un tiempo hasta que advertimos pérdidas.
- Dúchate en vez de bañarte, y cierra el grifo cuando te enjabones. **Así ahorrarás una media de unos 150 litros cada vez.** Cuando te laves los dientes, usa un vaso o cierra el grifo en el momento del cepillado. Y si te quieres afeitar, lavarte la cara o las manos, llena ligeramente el lavabo. Así estarás consiguiendo un ahorro de unos 10 litros por minuto.
- Usa el inodoro para lo que es, y trata de instalar y/o utilizar los sistemas de doble pulsador (con dos niveles de descarga: media y entera). **Así**

conseguirás reducir el consumo del agua a la mitad.

- La cocina representa el 10% del total del consumo doméstico. Utiliza la lavadora y el lavavajillas con la carga completa y con los programas adecuados. Y cuando tengas que fregar a mano o limpiar hortalizas o cualquier otro alimento, usa un recipiente con agua. **Así conseguirás reducir también a la mitad el consumo de agua.**
- Los elementos de control (perlizadores, rociadores, interruptores de caudal) en los grifos de la casa, no reducen su presión y **suponen una reducción del consumo de entre un 30-50%.**
- Y si tienes jardín, usa sistemas de riego eficientes, utiliza plantas autóctonas para tus tiestos o el jardín -ya que requieren menos agua y dan menos trabajo que las exóticas- e intenta regar temprano por la mañana o ya avanzada la tarde para reducir la evaporación.

ENTREVISTANDO A:

GABRIELA ALONSO SAMPEDRO, TÉCNICO DEL PUNTO DE INFORMACIÓN EUROPEO DE SANTOÑA (PIE).

¿Qué balance podemos hacer del Funcionamiento del Punto de Información Europeo de Santoña?

Desde su inicio en 2004 el PIE ha consolidado las actividades y servicios que desarrolla en el municipio. Inicialmente estaba integrado en la Oficina de Información Juvenil. Con el tiempo ha crecido hasta contar con un servicio y presupuesto independientes.

¿Qué servicios presta el PIE a lo largo del año?

Las actividades son muy amplias, pues piensa que desde la Dirección General de Asuntos Europeos se coordinan eventos sobre temas muy diferentes. Para acercar el conocimiento de Europa a los niños del municipio realizamos charlas y talleres en los colegios. Para ello contamos con mapas interactivos, libros, cuadernos didácticos y juegos de reconocimiento.

La difusión también se dirige a la población en general durante la semana de actividades en torno al Día de Europa y en otras épocas del año, mediante charlas sobre temas europeos de interés. Para la difusión se utilizan diferentes medios pero destacaría la importancia que juega Radio Santoña. Durante el mes de marzo dinamizamos el Taller de Empleo de Asistencia a Domicilio y recientemente hemos desarrollado el Seminario de Música Moderna en colaboración con el Instituto de Música y Tecnología de Madrid.



En verano realizamos el programa "Europa en las Ludotecas", tradicionalmente en la segunda quincena de agosto, que consiste en juegos y taller de cuentacuentos. Con él apoyamos la conciliación de la vida laboral y familiar gestionada por la Agencia de Desarrollo Local. En septiembre hacemos actividades de concienciación sobre movilidad sostenible vinculadas a la semana europea temática, en noviembre tendrá lugar el teatro en inglés y en diciembre realizamos las jornadas sobre discapacidad con AMICA. La actividad diaria en la oficina se centra en la atención a las personas que solicitan información sobre asuntos europeos, becas, estudios...y también a profesores que consultan material educativo para sus centros escolares.

Desde tu experiencia, ¿Qué aspectos te parecen más importantes para el futuro?

Destacaría el hecho de avanzar en el hermanamiento con la localidad francesa de Lons, por las posibilidades interesantes que puede implicar. También me parece importante consolidar la movilidad sostenible y el apoyo a las actividades de cooperación. El Punto de Información Europeo de Santoña se encuentra en la C/Santander 5 y dispone de apartado específico en la página web del Ayuntamiento.

SE INICIA EL PROGRAMA HOGARES VERDES EN SANTOÑA

ES UNA INICIATIVA GESTIONADA POR LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES PARA EL CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO EN EL HOGAR

Un total de 225 familias de diez municipios de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles (MMS) participarán en la primera edición del programa Hogares Verdes, que durará un año. En concreto, para esta iniciativa han sido seleccionadas familias de Arnuero, Noja, Santoña, Colindres, Ampuero, Suances, Escalante, Miengo, Polanco y Castro Urdiales, pertenecientes bien a los foros de Agenda 21 Local, o bien a los Comités Ambientales y Ampas de centros escolares incluidos en la Red de Centros Sostenibles de la Consejería de Educación. Estas familias se suman a otras que también colaboran con este programa en España, cuyo reto colectivo es el de reducir las emisiones de CO2 en un 5,2% (objetivo del Protocolo de Kyoto) y disminuir entre un 6-10% el consumo doméstico de agua.

El Programa Hogares Verdes de la MMS cuenta con la financiación del Centro de Investigación del medio Ambiente (CIMA) de la Consejería de Medio Ambiente, y la colaboración de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, además de los Ayuntamientos y el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).

Hogares Verdes es un programa educativo diseñado por el CENEAM y dirigido a familias preocupadas por el impacto ambiental y social de sus hábitos de consumo. Con esta iniciativa se desea acompañarlas en el cambio hacia una gestión más responsable de su hogar, promoviendo el autocontrol del consumo doméstico de agua y energía, introduciendo medidas y comportamientos ahorradores.

Las familias participantes se comprometen a rellenar y enviar la ficha de inscripción, así como a asistir a las reuniones informativas trimestrales durante un año, y rellenar un breve cuestionario inicial con información sobre hábitos en el hogar y consumos de luz y agua. También deberán completar uno final para conocer los ahorros conseguidos por los participantes del programa, información que será tratada confidencialmente. Personal técnico de la MMS asesorará a las familias durante la ejecución del programa tanto en cada una de las reuniones trimestrales previstas como a través de un servicio de atención



personalizada y seguimiento mediante teléfono y e-mail para ayudar a resolver todas las dudas que surjan a los participantes.

En Santoña el Programa comenzó el pasado 28 de mayo con la primera de las reuniones temáticas. Esta sesión estuvo dedicada al consumo del agua y sirvió como toma de contacto con las familias participantes. En ella se hizo entrega de fichas con información y recomendaciones prácticas, así como de un práctico Kit de Ahorro formado por una bolsa reutilizable

que incluye: bombillas de bajo consumo, perлизadores, regleta con interruptor, estación meteorológica, imanes, una guía práctica de la energía (IDAE) y bolsas para la recogida selectiva de residuos.

Según el Presidente de la Mancomunidad de Municipios Sostenibles y Concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santoña, Joaquín Bonet, en los hogares se consume "una importante cantidad de energía y agua". "Somos responsables del 30% del consumo de energía y del 10% del agua que se con-

sumen globalmente, por lo que parecen un escenario perfecto para que profundicemos en cambios de comportamiento que nos ayuden a hacer un uso más sostenible y solidario de esos recursos colectivos".

Según remarcó, estos cambios tendrán dos consecuencias "muy positivas: para nuestro bolsillo, con un ahorro en la factura familiar, y para el patrimonio común, ahorrando recursos y generando un ambiente más saludable".



AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Dirección: Parque Manzanedo s/n. 39790
Tfno: 942 62 85 90
Fax: 942 67 13 97
Web: www.aytosantona.org
Email: agenda21@municipiosostenibles.com

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CANTABRIA (MMS)

Dirección: Centro Integrado de Servicios (CISE).
Pol. Industrial La Pesquera s/n. 39770 Laredo
Tfno: 942 60 48 08
Fax: 942 60 80 36
Web: www.municipiosostenibles.com
Email: agenda21@municipiosostenibles.com

CRÉDITOS

Edita: Ayuntamiento de Santoña
Imprime: Artes Gráficas Eujoa
Textos: Ayuntamiento de Santoña y Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria
Fotografías: Ayuntamiento de Santoña y Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria
Diseño: espacioessencial.com



RECUERDA
POR FAVOR, RECICLA ESTE BOLETÍN UNA VEZ LEÍDO.